



MINISTERIO DE  
**educación**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

**NA**  
Nivelación  
Académica



Guía de Estudio

# Diseño y Elaboración de Proyectos

Técnica Tecnológica General



© De la presente edición

**Colección:**

GUÍAS DE ESTUDIO - NIVELACIÓN ACADÉMICA

**DOCUMENTO:**

Unidad de Formación

Diseño y Elaboración de Proyectos

Documento de Trabajo

**Coordinación:**

Dirección General de Formación de Maestros

Nivelación Académica

**Como citar este documento:**

Ministerio de Educación (2016). Guía de Estudio: Unidad de Formación

“Diseño y Elaboración de Proyectos”, Equipo Nivelación Académica, La Paz Bolivia.

**LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA**

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841

**NA**



# **Diseño y Elaboración de Proyectos**

**Técnica Tecnológica General**





Puntaje

## Datos del participante

**Nombres y Apellidos:** .....

**Cédula de identidad:** .....

**Teléfono/Celular:** .....

**Correo electrónico:** .....

**UE/CEA/CEE:** .....

**ESFM:** .....

**Centro Tutorial:** .....



# Índice

Presentación .....	7
Estrategia Formativa .....	8
Objetivo Holístico de la Unidad de Formación .....	10
Orientaciones para la Sesión Presencial .....	11
Materiales Educativos .....	12
Partiendo desde Nuestra Experiencia y el Contacto con la Realidad.....	13
<b>Tema 1. Proyectos Productivos para una Educación Productiva Transformadora .....</b>	<b>17</b>
Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico.....	18
1. Características de los proyectos productivos.....	18
2. Diversidad de los proyectos productivos.....	22
<b>Tema 2.....</b>	<b>27</b>
Elaboración de Proyectos según las Vocaciones y Potencialidades Productivas de la Comunidad.....	27
Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico.....	28
1. Información básica para presentar un proyecto.....	28
2. ¿Qué pasos seguir para elaborar un proyecto comunitario? .....	30
<b>Tema 3.....</b>	<b>36</b>
Gestión de Proyectos Productivos de la Comunidad, Zona o Barrio .....	36
Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico.....	36
1. Costos de producción y su aplicación (contabilidad de costos).....	37
2. Costos directos e indirectos de producción.....	37
3. Criterios del costo total: absorción y variable .....	38
4. Financiamiento .....	39
5. Establecimiento de entes productivos a nivel de: familia, micro o mediano (emprendimiento sociocomunitario) .....	40

6. Mediana y pequeña empresa comunitaria (mypec) .....	40
7. Pequeña y mediana empresa comunitaria (PYMEC). .....	41
8. Gestión y administración de entidades productivas.....	42
9. Estudio de impacto ambiental.....	44
10. Seguimiento y evaluación productiva .....	45
<b>Tema 4. Principios Cooperativos .....</b>	<b>47</b>
Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico.....	47
1. Naturaleza de las cooperativas .....	47
2. Integración a la economía plural .....	48
3. Principios y valores cooperativos .....	49
4. Propiedad colectiva e individual.....	51
 Orientaciones para la Sesión de Concreción .....	 53
Orientaciones para la Sesión de Socialización .....	56
Bibliografía .....	57
Anexo	



# Presentación

El proceso de Nivelación Académica constituye una opción formativa dirigida a maestras y maestros sin pertinencia académica y segmentos de docentes que no han podido concluir distintos procesos formativos en el marco del PROFOCOM-SEP. El mismo ha sido diseñado desde una visión integral como respuesta a la complejidad y las necesidades de la transformación del Sistema Educativo Plurinacional.

Esta opción formativa desarrollada bajo la estructura de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras/os autorizados, constituye una de las realizaciones concretas de las políticas de formación docente, articuladas a la implementación y concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), para incidir en la calidad de los procesos y resultados educativos en el marco de la Revolución Educativa con 'Revolución Docente' en el horizonte de la Agenda Patriótica 2025.

En tal sentido, el proceso de Nivelación Académica contempla el desarrollo de Unidades de Formación especializadas, de acuerdo a la Malla Curricular concordante con las necesidades formativas de los diferentes segmentos de participantes que orientan la apropiación de los contenidos, enriquecen la práctica educativa y coadyuvan al mejoramiento del desempeño docente en la UE/CEA/CEE.

Para apoyar este proceso se ha previsto el trabajo a partir de Guías de Estudio, Dossier Digital y otros recursos, los cuales son materiales de referencia básica para el desarrollo de las Unidades de Formación.

Las Guías de Estudio comprenden las orientaciones necesarias para las sesiones presenciales, de concreción y de socialización. En función a estas orientaciones, cada tutora o tutor debe enriquecer, regionalizar y contextualizar los contenidos y las actividades propuestas de acuerdo a su experiencia y a las necesidades específicas de las y los participantes.

Por todo lo señalado se espera que este material sea de apoyo efectivo para un adecuado proceso formativo, tomando en cuenta los diferentes contextos de trabajo y los lineamientos de la transformación educativa en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Roberto Iván Aguilar Gómez  
**MINISTRO DE EDUCACIÓN**

# Estrategia Formativa

El proceso formativo del Programa de Nivelación Académica se desarrolla a través de la modalidad semipresencial según calendario establecido para cada región o contexto, sin interrupción de las labores educativas en las UE/CEA/CEEs.

Este proceso formativo, toma en cuenta la formación, práctica educativa y expectativas de las y los participantes del programa, es decir, maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional que no concluyeron diversos procesos formativos en el marco del PROFOCOM-SEP y PPMI.

Las Unidades de Formación se desarrollarán a partir de sesiones presenciales en periodos intensivos de descanso pedagógico, actividades de concreción que la y el participante deberá trabajar en su práctica educativa y sesiones presenciales de evaluación en horarios alternos durante el descanso pedagógico. La carga horaria por Unidad de Formación comprende:

SESIONES PRESENCIALES	CONCRECIÓN EDUCATIVA	SESIÓN PRESENCIAL DE EVALUACIÓN	
24 Hrs.	50 Hrs.	6 Hrs.	80 Hrs. X UF

## FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA

Estos tres momentos consisten en:

**1er. MOMENTO (SESIONES PRESENCIALES).** Parte de la experiencia cotidiana de las y los participantes, desde un proceso de reflexión de su práctica educativa.

A partir del proceso de reflexión de la práctica de la y el participante, la tutora o el tutor promueve el diálogo con otros autores/teorías. Desde este diálogo de la y el participante retroalimenta sus conocimientos, reflexiona y realiza un análisis comparativo para generar nuevos conocimientos desde su realidad.

**2do. MOMENTO (CONCRECIÓN EDUCATIVA).** Durante el periodo de concreción de la y el participante deberá poner en práctica con sus estudiantes o en su comunidad educativa lo trabajado (contenidos) durante las Sesiones Presenciales. Asimismo, en este periodo de la y el participante deberá desarrollar procesos de autoformación a partir de las orientaciones de la tutora o el tutor, de la Guía de Estudio y del Dossier Digital de la Unidad de Formación.

**3er. MOMENTO (SESIÓN PRESENCIAL DE EVALUACIÓN).** Se trabaja a partir de la socialización de la experiencia vivida de la y el participante (con documentación de respaldo); desde esta presentación de la tutora o el tutor deberá enriquecer y complementar los vacíos y posteriormente evaluar de forma integral la Unidad de Formación.



# Objetivo Holístico de la Unidad de Formación

Una vez concluida la sesión presencial (24 horas académicas), la y el participante deberá construir el objetivo holístico de la presente Unidad de Formación, tomando en cuenta las cuatro dimensiones.

# Orientaciones para la Sesión Presencial



¡Bienvenida/o!

Estimada/o tutor y participante, para comenzar el desarrollo del proceso formativo es fundamental considerar la organización del ambiente, de manera que sea un espacio propicio y adecuado para el avance de las actividades esbozadas en la presente guía de estudio. Al inicio, como punto de partida para la sesión presencial, encontrarás una actividad titulada “Partiendo desde nuestra Experiencia y el Contacto con la Realidad”, cuyo objetivo es que exteriorices tus saberes y conocimientos a partir de la experiencia y realidad socioeducativa en relación a la Unidad de Formación.

Dichas actividades son de carácter individual y/o colectivo, las mismas pueden ser trabajadas a partir de lecturas obligatorias y complementarias, preguntas que invitan a mirar tu realidad y práctica educativa. Posteriormente, por ser de carácter formativo y evaluable, las/los participantes trabajarán en la diversidad de actividades formativas teóricas/prácticas programadas para el siguiente conjunto de bloques temáticos:

- Diseño y elaboración de proyectos productivos.
- Gestión de proyectos productivos de la comunidad, zona o barrio.
- Principios cooperativos.

Las mismas serán trabajadas en base a la Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico, por lo que será importante que durante el proceso de desarrollo de la presente guía, remitirse constantemente al material bibliográfico (dossier) que se les ha proporcionado, puesto que nos ayudará a tener una visión más amplia y clara de lo que se trabajará en toda la Unidad de Formación, dichas tareas están referidas a:

- Resolución de preguntas que invitan a mirar tu realidad y práctica educativa.
- Actividades de desarrollo y reflexión.
- Interacción y debate, a través de diálogos y discusiones.
- Análisis y profundización, a través de la visualización de videos.



# Materiales Educativos

Te mencionamos los diferentes materiales/recursos educativos que nos permitirá la producción de conocimientos significativos durante todo el proceso formativo.

Descripción del Material/recurso educativo	Producción de conocimientos
Data show, computadora	Permitirá ampliar el conocimiento sobre las “Diseño y elaboración de proyectos productivos”, para contribuir al desarrollo del proceso formativo.
Material audiovisual	Ampliar los conocimientos mediante la visualización de los distintos videos, para una mejor comprensión de las unidades temáticas.
Documentos digitales	Asimilación e interpretación de documentos bibliográficos en la comprensión y análisis de contenidos. Incrementar habilidades de pensamiento, aprovechamiento de información, a partir de ello, establecer juicios de valor y razonamiento.
Cuaderno de campo	Sistematización de hechos y sucesos durante el desarrollo de la Unidad de Formación.
Material de escritorio lápices bolígrafos, borrador, colores	Permitirá responder a las diferentes interrogantes que se presente en la guía de estudio.

## Partiendo desde Nuestra Experiencia y el Contacto con la Realidad.



Orientar en el diseño y elaboración de proyectos productivos, que responda a las necesidades, vocaciones y/o potencialidades productivas del contexto; en la perspectiva de profundizar una educación productiva y transformadora, permitiendo una participación de todos los miembros de la comunidad en actividades productivas, sociales, políticas y económicas para la toma de decisiones que beneficien a las familias de estudiantes, a la comunidad, región y del estado.

Para poder conocer las tendencias y posibilidades de nuestra realidad productiva, la o el tutor, considerando la cantidad de asistentes, organizará el ambiente, luego conformará equipos comunitarios de trabajo, para luego analizar la lectura siguiente:

### **“De la necesidad a la fábrica de los sueños”**

*Don José Núñez, creció en el campamento La Salvadora —ubicado en la mina Siglo XX, al oeste de Llallagua, en el departamento de Potosí. Zona donde, pasó los primeros años de su vida rodeado de grandes máquinas que explotaban el mineral. “Habían unas grúas gigantes, pero la locomotora era lo que más me llamaba la atención porque era grande, como un dragón que botaba fuego por abajo”.*

*Eran tiempos en que los trabajadores mineros —como el padre de José— eran “bien atendidos”. Por eso, cuando llegaba la Navidad, los niños recibían juguetes traídos desde el extranjero. “Y como la curiosidad de los chicos está ligada a las travesuras, en ese proceso me preguntaba ¿cómo es el funcionamiento de los juguetes?, así es que los desarmaba pieza por pieza, aunque hubo ocasiones en que después no sabía cómo volver a componerlos”. Ésa es la experiencia del pequeño José. Cuando se graduó del colegio, decidió cursar la carrera de Derecho en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz. Pero el destino le tenía previsto algo distinto pues cambió el terno y el maletín por el overol y la cachucha, para estudiar metalmecánica industrial en la ciudad de Cochabamba, carrera que no logró concluir porque tenía que dar sustento a su familia.*

*Con la mente puesta en un mejor porvenir, retornó a la sede de gobierno con el objetivo de trabajar en el armado de estructuras metálicas, pero pronto se dio cuenta de que iba a perder en la lucha con la competencia. Pese a tener los implementos necesarios y un pequeño taller no conseguía trabajo ni dinero. La crisis le golpeaba duro y las carencias le impedían también*



*Comprar un regalo de Navidad a su hijo Mauricio. Corría 1987, José se encontraba solo en su factoría con un cúmulo de fierro picado, así que apeló a su imaginación y creatividad de niño: tomó un pedazo de papel, armó los planos de un jeep y fabricó el regalo que no sería de la autoría de Papá Noel, sino de un padre que solo quería ver feliz a su hijo.*

*Como el experimento le había salido más que bien, construyó otros ocho coches, los puso en un maletín grande y se fue a recorrer El Alto, en cuya avenida 6 de Marzo encontró en los vendedores de repuestos a sus compradores, así es que “para esa Navidad ya tenía dinero”. Con el ánimo y recomendaciones de sus amigos y compradores, se formó de manera autodidacta en ingeniería mecánica y transformó su taller de metalmecánica en una minifactoría de vehículos a escala, donde actualmente se fabrica casi todo “con excepción de tornillos, tuercas y pernos”. Actualmente, José Núñez es gerente general de Jugueterías Kuper, una fábrica que produce autos a escala, desarmables y de acero, que empezó por unos sueños de infancia y por la necesidad de dar un regalo de Navidad.*

*Los juguetes de Kuper son de acero, por lo tanto, son muy resistentes. Aunque esta vez José no utiliza pedazos de metal, sino que después de atender en su puesto de venta en la Feria 16 de Julio, camina por los rieles y sus alrededores en busca de repuestos en desuso.*

*Resortes, caños, rodamientos helicoidales, fierros. Todo lo que ve se transforma en un proyecto para armar su próximo juguete. Es por esa razón que en un rincón del taller ubicado en la urbanización Bello Horizonte acumula cachivaches que, está seguro, le serán muy útiles en algún momento.*

*Lo interesante de los juguetes, es que está fabricado con materiales en desuso (chatarras) emprendimiento que ayuda a contaminar menos a la Madre Tierra, por otro lado que son resistentes y duraderas para la vida, más que los juguetes convencionales. Lo atrayente es que deja volar la imaginación y desarrolla la creatividad de las y las niños, porque los juguetes se pueden armar y desarmar, y están hechos a escala. “La imaginación de los niños no tiene límites, es gratuita, ellos no necesitan electricidad ni baterías. Se entretienen con todo lo que encuentran a su paso, ya sean unas piedras e incluso el papel que sirve para envolver el regalo”. El trabajo final es una obra de ingeniería. Así como José desarmaba sus juguetes, ahora otorga a los niños la posibilidad de hacer lo mismo con los Kuper. Los jeeps, por ejemplo, se pueden desmontar en 14 partes, mientras que el camión Caterpillar, de aproximadamente 30 kilos, se desarticula en 186 piezas. Ocurre lo mismo con los otros 20 modelos de la marca.*

*El gerente de Kuper cuenta que en sus mejores tiempos empleó a ocho personas. “Lo único que pedimos que la gente piense que los hidrocarburos y los minerales se van a acabar algún día, así que es mejor pensar en emprendimientos de transformación”. Por lo pronto, José decidió continuar con su apuesta por la industria nacional, así es que el taller también capacita a jóvenes trabajadores. “Cuando uno está seguro de lo que tiene, del producto que ofrece y sabe que puede salir adelante, le seguimos dando”, asegura el microempresario que con orgullo muestra su sello de Hecho en Bolivia, para exportar sus productos a Suiza y Alemania, principalmente.*

*Fuente: <http://www.la-razon.com/suplementos/escape>*

A partir de la lectura anterior, responde a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los aspectos más relevantes de la experiencia?

.....  
.....  
.....  
.....

¿Cuál es el impacto e incidencia de este emprendimiento productivo?

.....  
.....  
.....  
.....

¿Qué tipos de emprendimientos productivos conoces en tu comunidad, barrio/zona?

.....  
.....  
.....  
.....

Posteriormente, proyectamos el video **“Los proyectos productivos en Bolivia”** (00:01 – 08:28 min.), esto con la intención de reflexionar y abrir el debate:

¿Cuál es la condición material y no material para emprender un proyecto?

.....  
.....  
.....  
.....

¿Con qué sentido se elaboran los proyectos productivos?

.....  
.....  
.....  
.....

¿En qué medida los proyectos productivos ayudan a transformar la realidad?

.....  
.....  
.....  
.....



¿Cuál es el impacto de los proyectos productivos?

.....  
.....  
.....  
.....

¿Qué aspectos le llama la atención de los proyectos?

.....  
.....  
.....  
.....

Reflexionamos nuestra práctica educativa a partir de las siguientes preguntas problematizadoras:

¿Por qué es necesario gestionar proyectos productivos?

.....  
.....  
.....  
.....

¿Por qué es necesario fortalecer las prácticas productivas de nuestra comunidad, zona o barrio?

.....  
.....  
.....  
.....

¿Por qué es necesario vincular la elaboración y gestión de los Proyectos Socioproductivos con la práctica educativa?

.....  
.....  
.....  
.....

¿Por qué es necesario elaborar Proyectos Socioproductivos la comunidad, zona o barrio?

.....  
.....  
.....  
.....



# Tema 1

## Proyectos Productivos para una Educación Productiva Transformadora



*“Veinte años viendo pasar vagonetas 4x4, cooperantes extranjeros vestidos con chamarras polares. Veinte años oyendo hablar de soluciones a la pobreza, proyectos, resultados esperados, veinte años asistiendo a talleres de capacitación, aportando “mano de obra local” para construir letrinas, carpas solares, canales de riego o postas sanitarias, cuya utilidad o mantenimiento no estaban siempre claros. Veinte años presenciando discursos de inauguración en los que el cooperante tenía rango de autoridad pública. Dos o tres generaciones que se acostumbraron a ver que la inversión pública para sus comunidades se canalizaba a través de ‘proyectos’. Que la plata procedía de una embajada o una financiera extranjera.*

*Y que parte se quedaba en el camino, en forma de salarios de coordinadores, administradores, consultores, logistas, pero también pagas para dirigentes, promotores locales... Todo un montaje. (...)*

*Pero hubo un efecto mayor. El protagonismo de la ayuda internacional reforzó un tipo de pensamiento que percibe la realidad como conjunto de proyectos y, éstos a su vez, como balas infalibles contra la pobreza. Sin embargo, la dispersión de intervenciones y la creación de instituciones ad hoc contribuyeron a deteriorar las instituciones bolivianas de gobierno.*

*A partir del manejo compartimentado de las partes (los proyectos), no era posible gestionar el todo (las políticas). Y éstas quedaron diluidas. Este es el efecto más perverso del “proyectorado”: la creación de lazos invisibles de dependencia. O lo que es aún peor: la creación de un imaginario de dependencia, que concibe a Bolivia como país inviable y, en su inviabilidad, necesitado de tutela externa. Este pensamiento dependiente caló en la psicología y cultura política del país. A los operadores se les quedó cabeza de proyecto. Son, al menos, dos generaciones de profesionales elaborando proyectos para la cooperación internacional. Trabajar en políticas públicas consistía en recabar fondos de la cooperación. Básicamente. La cultura del proyecto permeó incluso en las organizaciones de base. Algunas organizaciones campesinas e indígenas se “onegizaron”, evolucionaron hacia estructuras organizativas de ONG, y sus líderes intermedios se convirtieron en funcionarios de la ayuda. Fueron más de veinte años... ¿Fueron o siguen siendo? Es una buena pregunta. De algún modo, la sociedad boliviana actual muestra las secuelas de dicha época y algunos rasgos del “proyectorado” siguen plenamente vigentes”.*

**Antonio Carmona**

De acuerdo al Programa de Estudio, la presente temática “Proyectos Productivos para una Educación Productiva Transformadora” se desarrollará en cuarto año Educación Secundaria Comunitaria Productiva, donde la o el maestro dará orientara en la elaboración de proyectos productivos, que responda a las necesidades, vocaciones y/o potencialidades productivas del contexto; en la perspectiva de profundizar una educación productiva transformadora, de las y los estudiantes.

En ese sentido las y los estudiantes podrán aplicarlo en su vida como una herramienta para desarrollar capacidades, habilidades y destrezas productivas necesarias para incidir en la realidad productiva. Es decir, sujetos capaces de participar y transformar su realidad.

## Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico

### 1. Características de los proyectos productivos

#### ¿Qué es un proyecto?

Toda persona sueña o proyecta su vida de alguna manera. Las instituciones públicas y privadas y todos tenemos proyectos que se quieren realizar. Los proyectos necesitan de la toma de decisiones constantes, entorno a diversas opciones, que se pueden presentar, existiendo una infinidad de posibles soluciones o alternativas que se puedan tomar para transformar la realidad que se desea. En este sentido, un proyecto es:

*“La búsqueda de una solución viable al planteamiento de un problema a resolver, una necesidad a satisfacer o potencialidad a superar, previendo el objetivo o metas a lograr, acciones, inversiones, tecnologías y otros recursos; todos ellos destinados a resolver, satisfacer o aprovechar las oportunidades para transformar el problema en beneficio que contribuya al desarrollo socioeconómico de la comunidad, de quienes participan”. Ministerio de Educación (2016)*

#### ¿Qué son los proyectos comunitarios?

Los proyectos productivos tienen por objetivo, impulsar el establecimiento y desarrollo de emprendimientos, microempresas, que genere ingresos económicos, mejorar el nivel de vida en armonía con la Madre Tierra. Es importante a su vez reconocer las características del sector productivo, para comprender quienes están llamados a desarrollar estos proyectos:

- Desarrollan los proyectos productivos las personas e instituciones que realizan actividades relacionadas con la agricultura, pesca, industria y artesanía, etc.
- En los proyectos productivos se desarrollan bienes materiales destinados a satisfacer las necesidades colectivas e individuales.
- Se basan en diferentes tipos de relaciones de producción y utilizan diversas tecnologías y recursos.

*“Un proyecto productivo es una planificación que consiste en un conjunto ordenado de acciones que se encuentran interrelacionadas y coordinadas orientadas a alcanzar un objetivo específico dentro de los límites que pone un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido. Son proyectos que buscan generar rentabilidad económica y transformar la realidad” Ministerio de Educación, (2016).*

Para profundizar el contenido, observa el video **“¿Qué es un proyecto productivo?”** (00:01 – 01:06 min.), en función a ello y los párrafos anteriores, explica con tus propias palabras que entiendes por proyecto productivo.

Los proyectos productivos no sólo debe centrarse en su carácter técnico, sino en el sentido transformador y de vida de los beneficiados, en ese entendido con criterio propio, complete el cuadro, respondiendo a la interrogante, ¿por qué e importante considerar los siguientes aspectos en un proyecto comunitario productivo?

Comunitario (Bien común y colectivo)	
Participativo (trabajo comunitario)	
Sostenible (Duración a corto y largo plazo)	

Armonía (Equilibrio con la Madre Tierra y el cosmos)	
Descolonizador (Producir desde nuestra realidad)	
Sentido Transformador e integral (sujeto que transforma su realidad, mirando los múltiples dimensiones de la realidad)	
Producción de conocimientos propios	
Con soberanía y dignidad	

Para continuar con nuestra formación, ahora iniciaremos un proceso de reflexión y profundización a partir de la lectura (Carmona, 2008) **“El Proyectorado”** (Pág. 17 – 30), donde analizarás y desarrollarás las siguientes consignas:

A partir de la lectura anterior, menciona y explique los principales problemas actuales del sistema de ayuda.

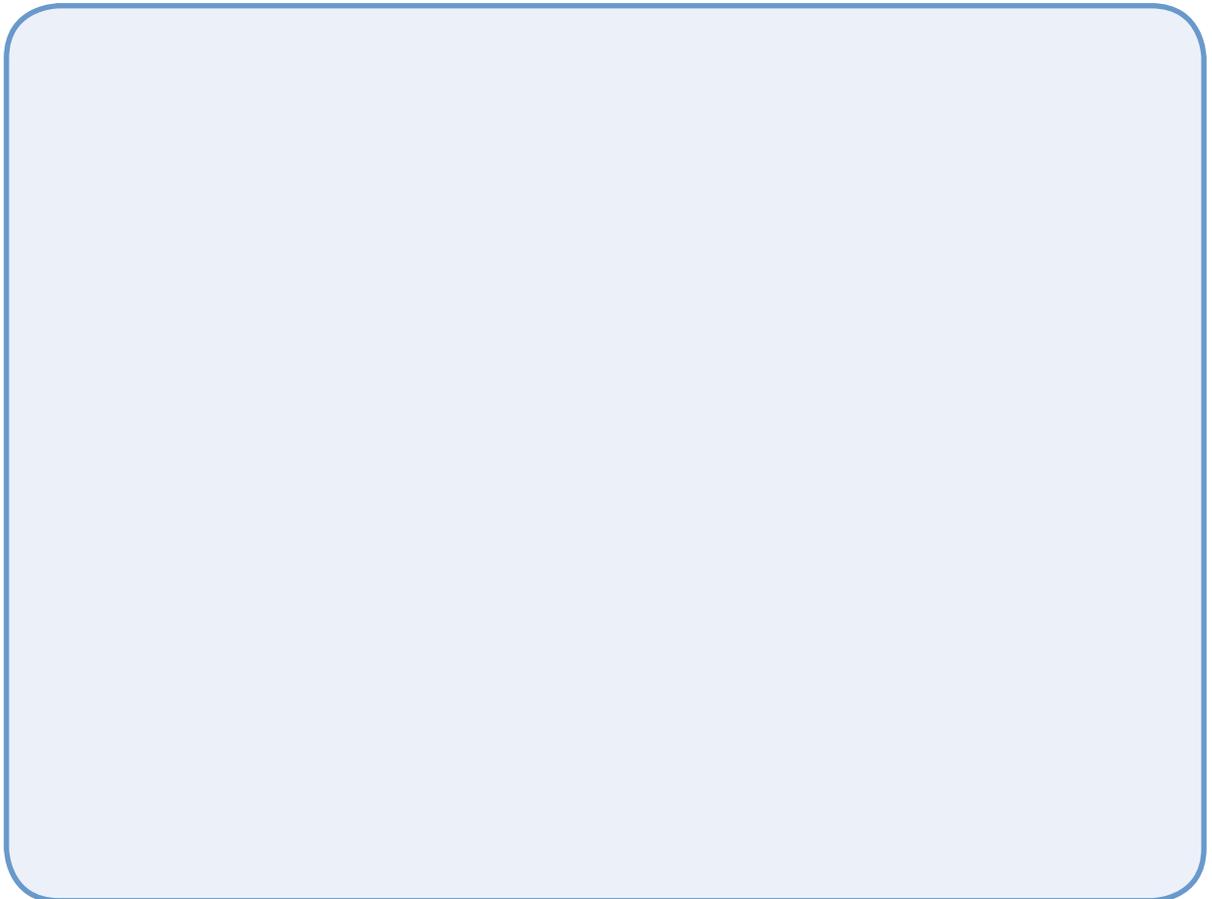


¿Puede la ayuda exterior, deteriorar las instituciones de gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia?



Ahora observa el video *“El Wall-E boliviano. Esteban Quispe fabricante de #robots @ NO MENTIRÁS”* (00:01 – 27:47 min.) a partir de ello reflexiona las preguntas de como de emprender un proyecto productivo.

¿Qué expectativa tiene este joven emprendedor? ¿Cómo ha desarrollado su proyecto productivo? ¿Qué elementos tiene su proyecto?



## 2. Diversidad de los proyectos productivos

Los proyectos en su mayoría se clasifican según la utilidad que le den los beneficiarios de la comunidad, para conocer acerca de la diversidad de los proyectos, revisa los documentos de los sitios web (Thompson, 2009) **“Clasificación de los proyectos”** (Pág. 1 – 3) y (Datateca 2016) **“Proyectos productivos”** (Pág. 1 – 5), a partir de las lecturas mencionadas, realiza una explicación sobre la clasificación de proyectos, mencionando un ejemplo de cada uno en la siguiente tabla:

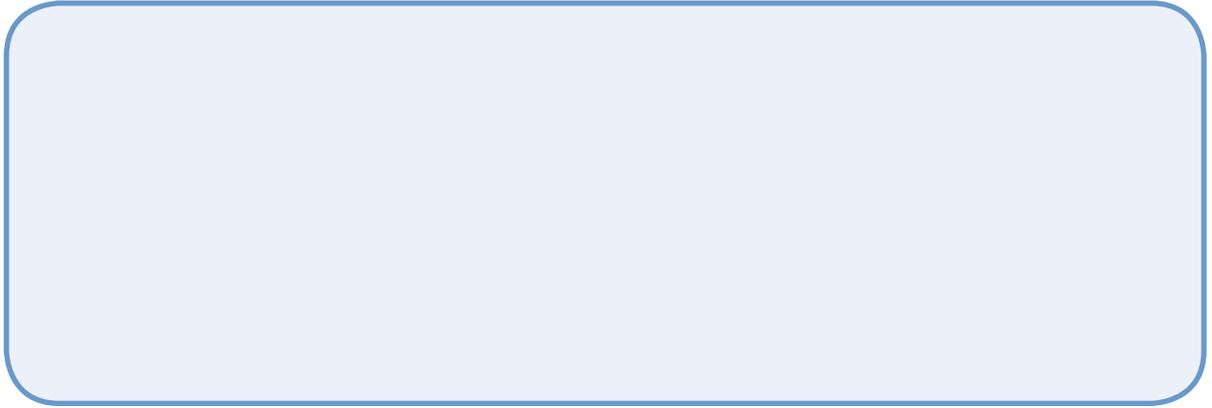
PROYECTOS		
SEGUN EL TIPO DE BIENES Y/O SERVICIOS	SEGÚN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	SEGÚN LA ÓPTICA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
Ejemplo.-	Ejemplo.-	Ejemplo.-
Título del proyecto	Título del proyecto	Título del proyecto

Desde el Área de Técnica Tecnológica General, en base a la anterior tabla menciona un proyecto productivo que aplicarías en tu comunidad y explica por qué razones consideraste el mismo.

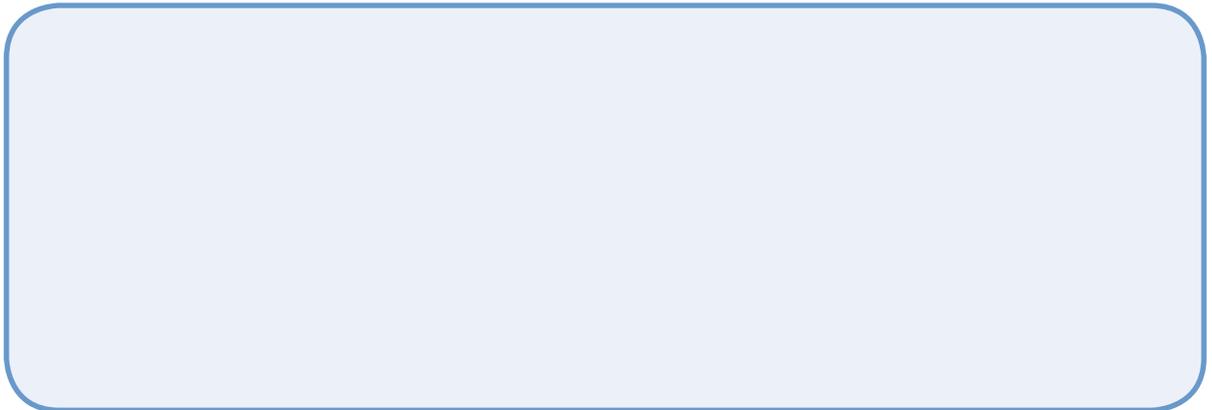


Para comprender a profundidad sobre el contenido, la o el tutor organizara el ambiente pedagógico en equipos comunitarios de trabajo, donde cada equipo observará el video **“Tipos de proyectos productivos en Bolivia”** (00:01 - 28:49 min.), a partir de lo observado reflexionarán a las siguientes preguntas:

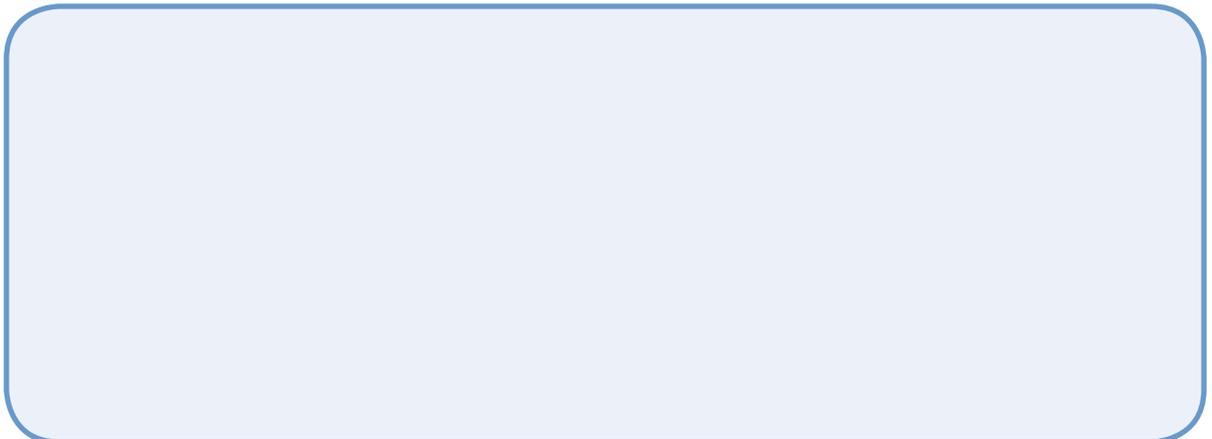
¿En qué medida los proyectos productivos ayudan a transformar la realidad de las comunidades?



¿De qué factores depende el éxito o fracaso de los proyectos productivos?



¿Cuáles son los problemas ambientales y/o sociales que provocan los proyectos?



¿Qué elementos son importantes considerar para la sostenibilidad de proyectos productivos? Justifique su respuesta.

¿Conoce proyectos productivos que se orienten a la preservación de la vida y el cuidado de la Madre Tierra? Menciona y explica.

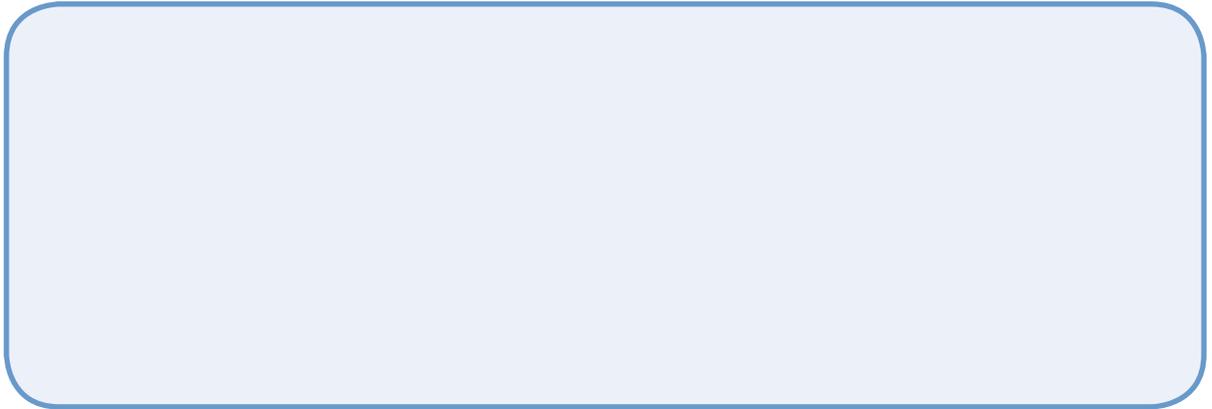
### 3. Viabilidad y condiciones para implementar los proyectos productivos

El Estado Plurinacional de Bolivia, en el proceso de transformación del sistema financiero (economía plural) y la implementación de políticas de desarrollo, está orientando a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien de todas las y los bolivianos.

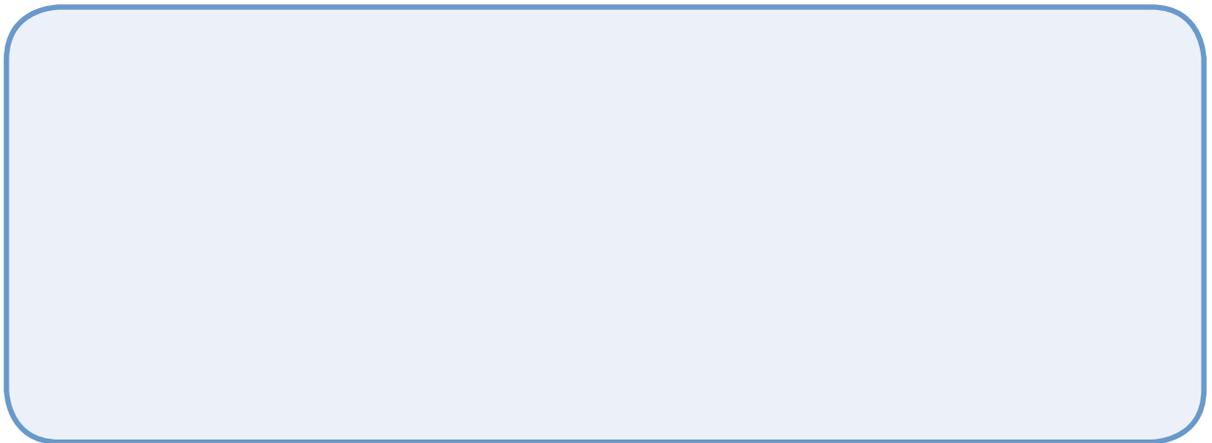
En ese sentido, responde a la siguiente pregunta; ¿El estado apoya en el desarrollo de los emprendimientos productivos de tu comunidad? Sí, no ¿Por qué?



Según tu criterio personal reflexiona lo siguiente; ¿Cuáles son los aportes de mayor impacto en la sociedad boliviana que realizan las micro y pequeñas unidades productivas?

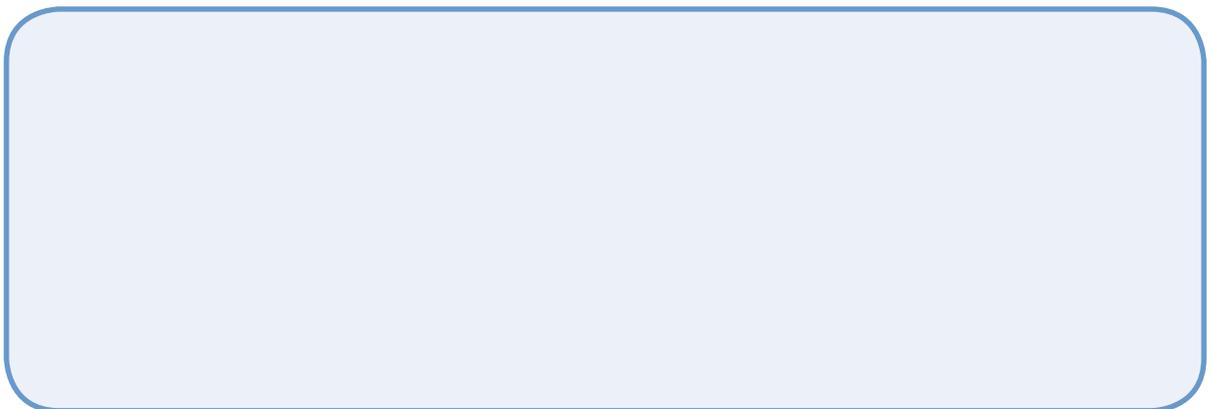


¿Consideras que la contribución tributaria de estas unidades productivas está beneficiando al desarrollo de políticas nacionales, territoriales y locales del sector productivo? Sí, no ¿Por qué?



Para el siguiente apartado, considerando tu experiencia comunitaria, reflexiona en base a las siguientes preguntas:

¿Qué le gustaría hacer para transformar la realidad productiva de tu contexto?



¿Cuál sería el propósito, la importancia y el uso que le daría a un proyecto productivo?

¿Consideras que tu comunidad tiene las condiciones materiales y recursos (humanos y físicos) para emprender un proyecto productivo? Sí, no ¿Por qué?

¿En dónde y a quiénes podrían recurrir para buscar apoyo (económicos, material, etc.), para implementar el proyecto productivo? ¿Cómo lo harían?

Después de haber reflexionado sobre la viabilidad y condiciones para implementar los proyectos productivos. Profundizamos sobre los elementos que deben tener en cuenta para elaborar y ejecutar los proyectos productivos, de acuerdo a los criterios planteados en las Guías de Estudio sobre Metodologías de Investigación Comunitaria (Diagnostico Participativo) y Planificación Participativa e Integral.



## Tema 2

### Elaboración de Proyectos según las Vocaciones y Potencialidades Productivas de la Comunidad



*La ventaja de operar como una pequeña empresa:  
Definir el proyecto, ponerlo en manos de personal cualificado y  
proveerlo de suficiente dinero es la mejor forma de alcanzar el éxito.  
(Jack Welch)*

De acuerdo al Programa de Estudio, la presente temática “Elaboración de Proyectos según las Vocaciones y Potencialidades Productivas de la Comunidad”, se desarrolla en cuarto año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, donde la o el maestro dará a conocer cómo un proyecto se dirige a lograr un objetivo, que a su vez implica el diseño de orientaciones metodológicas y el desarrollo de grupos de contenidos vinculados a la comunidad, a cargo de maestros/as, estudiantes y otros miembros o entidades de la comunidad. Estos actores desarrollan acciones conjuntas en el marco de parámetros establecidos tales como: tiempo, costo, recursos y calidad. Implica la creación de capacidades, y/o productos materiales.

Para las y los estudiantes será de aplicabilidad en su vida como una herramienta que les permita contribuir y coadyuvar en su comunidad a la hora de desarrollar proyectos productivos.



## Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico

### 1. Información básica para presentar un proyecto

La finalidad de un proyecto productivo es responder a un conjunto de necesidades, vocaciones y potencialidades productivas del contexto, a través de la implementación una serie de estrategias y acciones para incidir y transformar la realidad.

#### a) Información general

Este apartado reflejará las formas adecuadas sobre la presentación de un informe básico sobre el proyecto productivo que deseamos desarrollar. Para profundizar el contenido, revisa el documento (Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC), 2007) *“Guía para la elaboración de proyectos productivos y sociales”* (Pág. 1) y (Ministerio de Educación , 2016) *“Herramientas para la Educación Productiva 1”* (Pág. 92), en función a la lectura, explica cada uno de los pasos para elaboración del informe en la siguiente tabla:

Información general sobre el proyecto	Explique qué actividades se deben considerar y en qué consiste
Título del Proyecto	
Objetivos del proyecto	
Ubicación del proyecto:	
Población beneficiaria	
Duración del proyecto	
Presupuesto	
Descripción del proyecto	
Breve resumen	



**b) Información de la organización y/o comunidad**

A partir de sus conocimientos explique lo aspectos que se deben tomar en cuenta en la elaboración de informe de la organización y/o comunidad en el siguiente cuadro:

Información de la organización y/o comunidad	Explique en qué consiste
Datos generales.	
Nombre.	
Dirección completa, teléfono, fax, correo electrónico.	
Naturaleza jurídica.	
Fecha de constitución.	
Responsable de la organización.	
Sectores en los que trabaja la organización.	
Como está constituida la organización /o cabildo.	
Medios de financiamiento.	



Relaciones con otras instituciones públicas y privadas.	
Recursos con los que aporta la organización y/o comunidad al proyecto que se presenta.	
Indicar si la organización y/o comunidad solicitante ha presentado anteriormente proyectos.	
Experiencia que haya tenido la organización y/o comunidad en el manejo de proyectos.	

## 2. ¿Qué pasos seguir para elaborar un proyecto comunitario?

### Paso 1. La idea

Las ideas de proyectos surgen de quienes perciben necesidades y/o la oportunidad de actuar para lograr algo de valor. Implica identificar necesidades (demandas) insatisfechas y problemas de la sociedad que requieren soluciones. Los proyectos productivos siempre buscaran oportunidades y posibilidades de lograr incrementar la calidad de vida de quien los desarrolle. En ese entendido responda a las siguientes preguntas:

¿Cuáles es el problema o problemas, vocaciones o potencialidades productivas que tienes en tu barrio, zona o comunidad en la que vives?

En base a la anterior pregunta, elige un problema o necesidad que desees priorizar, y responde a la pregunta: ¿Qué quieres transformar de la realidad productiva de tu comunidad?

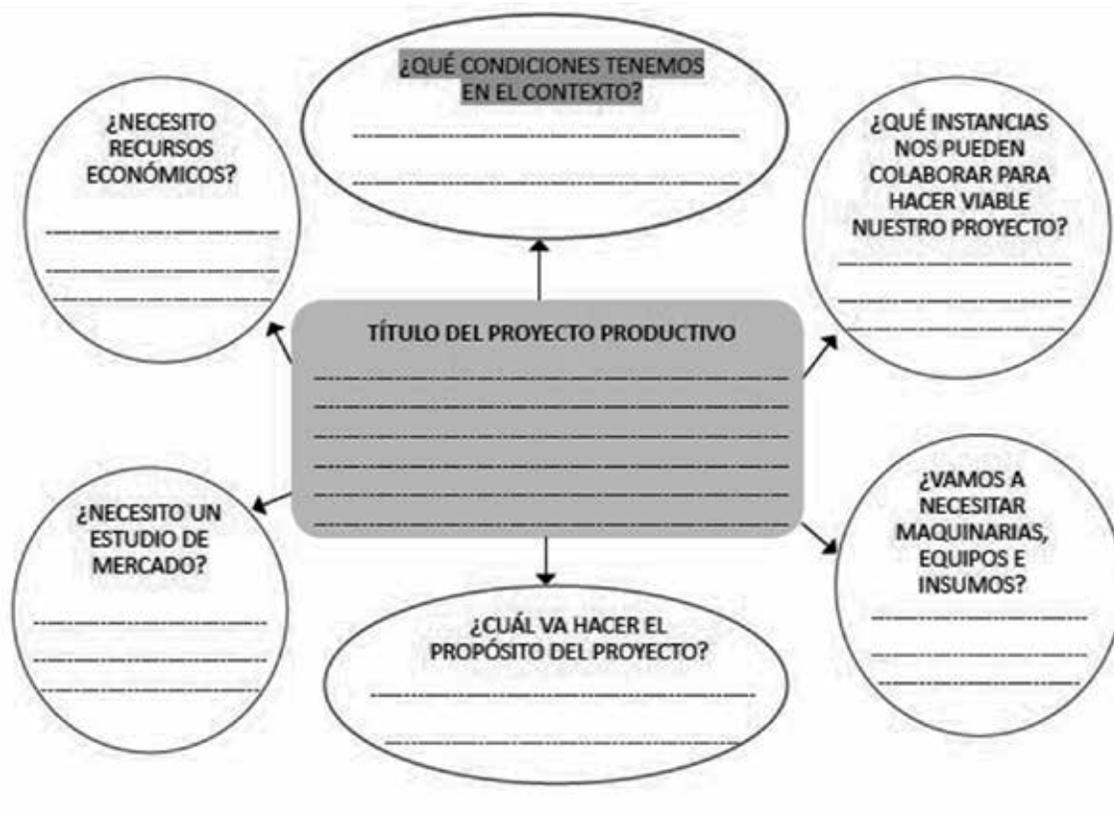


A partir de este paso deberás revisar lo trabajado en el diagnóstico participativo que te sirvió para recolectar los problemas, necesidades y potencialidades de tu comunidad, donde deberás considerar los aspectos básicos a la hora de diseñar el proyecto. Ahora revisa el documento (Ministerio de Educación, 2016) | ***Herramientas para la Educación Productiva 1*** (Pág. 93) y completa en siguiente cuadro:

N°	Preguntas de trabajo	Criterios
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		



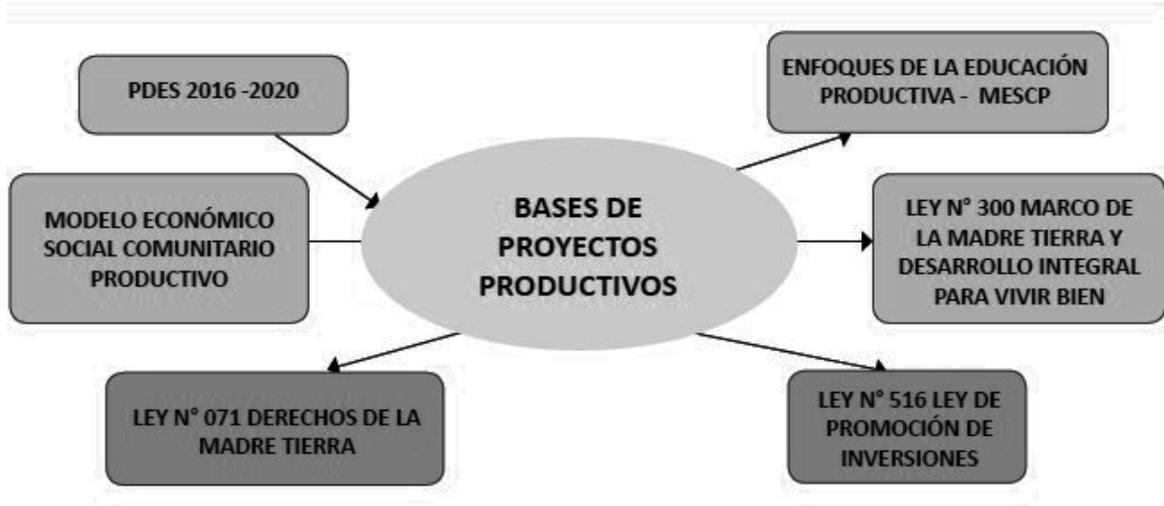
Una vez que se tenga la idea del proyecto productivo, para continuar podemos promover una reflexión previa en torno a la idea de proyecto, a partir de las siguientes preguntas:



*Fuente: Ministerio de Educación (2016)*

En el siguiente cuadro responde a las preguntas propuestas en la gráfica, según el proyecto productivo que desees realizar.

Para elaborar un proyecto productivo en tu comunidad, debes considerar las bases de proyectos productivos, considerando el Modelo Educativo Sociocomunitario.



Fuente: Ministerio de Educación (2016)

Para comprender más sobre el contenido, revisa los documentos (Estado Plurinacional de Bolivia, 2016) **“Plan de desarrollo económico y social 2016 - 2020 en el marco del desarrollo integral para vivir bien”** (Pág. 13 – 44), (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2011) **“El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo”** (Pág. 1 – 7), (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2010) **“Ley N° 071 derechos de la Madre tierra”** (art. 1 – 10), (Ministerio de Educación, 2014) **“la Nueva Educación en Bolivia “El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”** (Pág. 9 – 12), (Asamblea Legislativa Plurinacional, s.f.) **“Ley n° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien”** (Art. 12 – 22) y (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014) **“Ley n° 516 Ley de Promoción de Inversiones”** (Art. 1 – 4). A partir de las lecturas realiza una síntesis de las bases de proyectos productivos dentro del marco del MSCEP, de acuerdo al siguiente cuadro:

Bases de Proyectos Productivos	
PDES 2016 -2020	Bolivia digna: Bolivia democrática: Bolivia productiva: Bolivia soberana:

Modelo Económico Social Comunitario Productivo	
Ley N° 071 derechos de la Madre tierra	
Enfoques de la Educación Productiva - MESCP	
Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien	
Ley N° 516 Ley de Promoción de Inversiones	

## Paso 2. La elaboración del proyecto

Para la elaboración de proyecto se pueden seguir las siguientes pautas y para profundizar este contenido, te invitamos a revisar el documento (Ministerio de Educación , 2016) **“Herramientas para la Educación Productiva 1”** (Pág. 94 – 96), a partir de ello, explica cada uno de los pasos en el siguiente cuadro:

1	Título del Proyecto	
2	Antecedentes	
3	Justificación	
4	Objetivo general	



5	Objetivos específicos	
6	Líneas de acción	
7	Actividades	
8	Insumos	
9	Viabilidad	
10	Presupuesto	
11	Calendario detallado de ejecución de actividades	
12	Monitoreo y evaluación	

Posteriormente, considerando lo abordado anteriormente, responde a la siguiente pregunta:  
¿Cuáles son las actividades que debemos realizar para evaluar la ejecución de los proyectos?



## Tema 3

### Gestión de Proyectos Productivos de la Comunidad, Zona o Barrio



*“¿Y cuándo piensas realizar tu sueño?” le preguntó el Maestro a su discípulo. “Cuando tenga la oportunidad de hacerlo”, respondió éste. El Maestro le contestó: “La oportunidad nunca llega. La oportunidad ya está aquí”. (Anthony de Melo)*

De acuerdo al Programa de Estudio, la presente temática “Gestión de proyectos productivos de la comunidad, zona o barrio”, se desarrollará en cuarto año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, donde la o el maestro dará a conocer a las y los estudiantes técnicas sobre costos, financiamiento, etc., que servirán para hacer viable el Proyecto Productivo que se ha elaborado.

En ese sentido, las y los estudiantes podrán conocer cómo se realizan las gestiones de los proyectos en su comunidad conociendo las causas y efectos de los mismos.

## Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico

### 1. Costos de producción y su aplicación (contabilidad de costos)

“La contabilidad de costos es utilizada para la elaboración de informes internos para la planeación y control, el principal objetivo de la contabilidad de costos, es facilitar a información precisa para la toma de decisiones del proyecto” (Jaime Ortega, s.f.)

Considerando el párrafo anterior, revisa el documento (Medina, 2014) “**Clasificación de los costos**” (Pág. 1 - 17) y elabora un esquema de llaves reflejando la clasificación de los costos:

### 2. Costos directos e indirectos de producción

Según su forma de imputación o de fabricación

Estos Costos se clasifican en costos directos y costos indirectos; el primero está conformado por la Mano de Obra Directa y los materiales directos, el segundo está conformado por la mano de obra indirecta, materiales indirectos, servicios y seguros. Para ello, te invitamos a dar lectura al documento (Medina, 2014) “Clasificación de los costos” (Pág. 1 – 4) y a partir de la lectura, en el siguiente cuadro realiza una comparación sobre la clasificación de costos.

COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
Materiales Directos	Materiales Indirectos



Mano de Obra Directa	Mano de Obra Indirecta

### 3. Criterios del costo total: absorción y variable

*“La teoría del costeo por absorción o total contempla que la determinación del costo de producción de bienes, servicios o actividades está compuesto únicamente por los costos directos u operativos y los costos indirectos de los procesos, centros de costos o áreas de responsabilidad productivas. De acuerdo con esta teoría, los costos de producción -directos e indirectos- afectan las utilidades del período dependiendo únicamente de la cantidad de bienes o producto producidos y vendidos, o servicios prestados y facturados durante el período.” (Aguirre, s.f.)*

Después de leer el párrafo anterior, profundiza el contenido, revisando el documento (Paredes, s.f.) **“Costeo absorbente y directo – variable”** (Pág. 1 – 14) y desarrolla las siguientes consignas:

¿En qué consiste el costeo absorbente y el costo variable? Explica y compara.

Cuadro de comparación	
Costeo absorbente	Costeo directo o variable

Después de haber realizado la actividad anterior, responde las siguiente pregunta, ¿cuáles son las ventajas del sistema directo – variable?

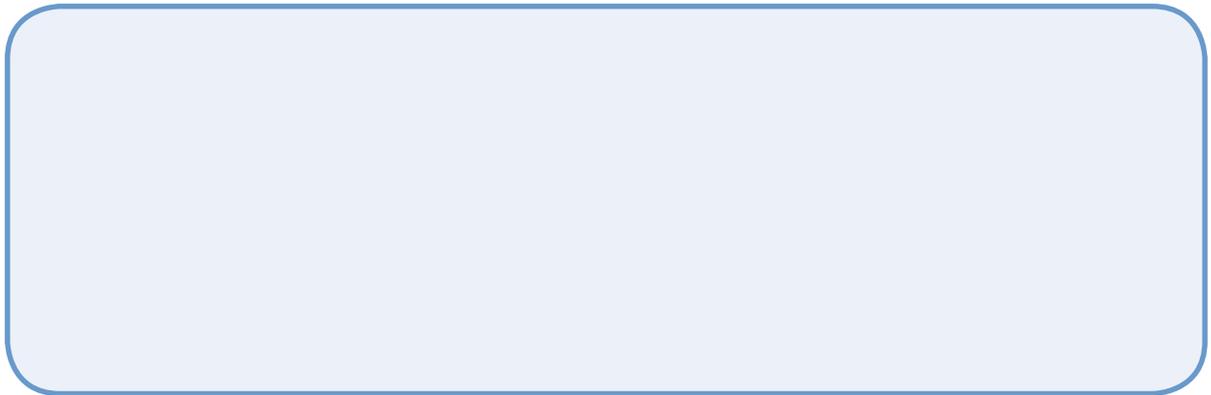


## 4. Financiamiento

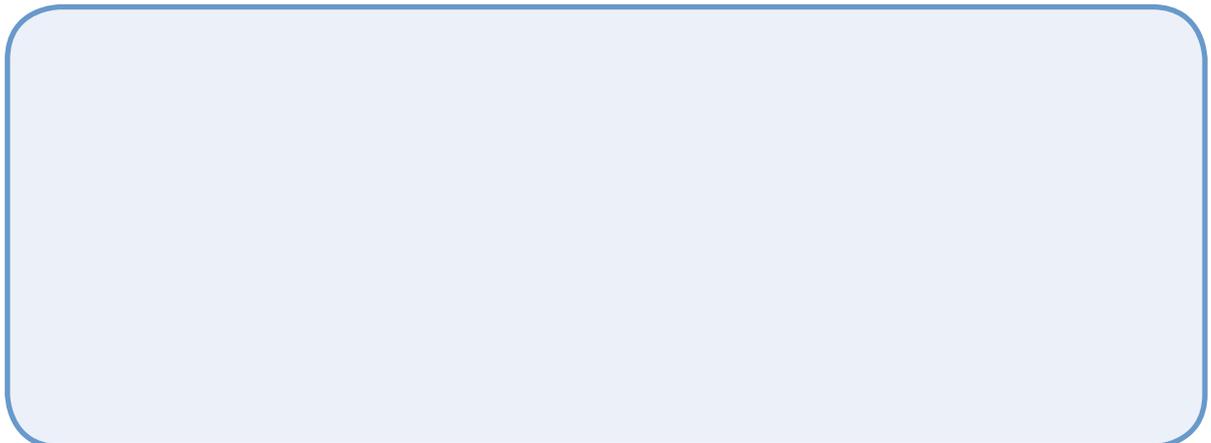
*“El Gobierno de Bolivia, con el apoyo financiero de la Unión Europea, está decidido a apoyar a estos actores productivos que, a pesar de su gran contribución al desarrollo del país, han estado tradicionalmente relegados de los beneficios de las políticas de fomento productivo. Para ello, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, a través de su entidad desconcentrada PRO-BOLIVIA, se encuentra ejecutando el “Programa de Apoyo al Plan Sectorial: Desarrollo Productivo con Empleo Digno” – PRODUCE Bolivia.*

*“El gran objetivo del Programa se orienta hacia la diversificación de la matriz productiva nacional, tradicionalmente basada en el sector primario, agrícola y ganadero y en la extracción de minerales e hidrocarburos, a través del fortalecimiento del desarrollo productivo de seis grandes sectores con gran potencial; la madera, el cuero, los textiles de camélidos, la metalmecánica y el sector de alimentos, todo ello en las etapas de transformación y contemplando el sector artesanal de manera transversal”. fuente: <http://www.probolivia.gob.bo/programa-produce-bolivia>*

A partir de apartado anterior, reflexiona la siguiente pregunta: ¿Qué estrategias utilizarías o qué actividades realizarías para buscar un financiamiento económico para el desarrollo del proyecto productivo que ejecutarías?



¿Conoces algún proyecto productivo que se esté desarrollando en tu comunidad o región, que sea financiado por una ONG o comunidad o por el Estado? ¿De qué manera apoya?



## 5. Establecimiento de entes productivos a nivel de: familia, micro o mediano (emprendimiento sociocomunitario)

Las familias se dedicaban a emprendimientos productivos, para ello observa los videos “**240 familias desarrollan proyectos de emprendimiento comunitario**” (00:01 – 04:00 min.) y “**Micro emprendimientos**” (00:01 – 07:59 min.), relata qué te parece este tipo de emprendimientos.

## 6. Mediana y pequeña empresa comunitaria (mypec)

Para abordar este contenido realiza una lectura al documento (A.A., s.f.) “**MYPEC – PYMES**” (Pág. 1 – 6), a partir de ello realiza las siguientes actividades:

Según la lectura realizada, en el siguiente cuadro define que son las micro y pequeñas empresas comunitarias y cuál es la importancia de las mismas.

Ahora, en la tabla explica las características de las principales formas societarias.

Características de Sociedad comercial de responsabilidad limitada S.R.L.	Características de del as sociedades anónimas.	Características de las empresas individual de responsabilidad imitada



## 7. Pequeña y mediana empresa comunitaria (PYMEC).

Para abordar este contenido realiza una lectura al documento (A.A., s.f.) **“MYPEC – PYMES”** (Pág. 7 - 14), a partir de ello realiza las siguientes actividades:

Según la lectura realizada, en el siguiente cuadro define que son las pequeñas y medianas empresas comunitarias y cuál es la importancia de las mismas.

A partir de la lectura anteriormente realizada, elabora una sinopsis sobre el origen y evolución de la PYME.

En la siguiente tabla completa las características principales de los sectores que comprenden las pequeñas y medianas empresas comunitarias.

Características de pequeña y mediana empresa				
Sector industrial	Sector comercial y de servicios	Sector minero	Sector transporte	Sector agropecuario



## 8. Gestión y administración de entidades productivas.

*“La gestión de proyectos se refiere a la organización temporal y de equipos, a la tribución de responsabilidades y tareas, la consecución de objetivos y presupuesto a lo largo del despliegue de un proyecto (una vez la planificación estratégica ha sido diseñada). Existen multitud de teorías y de modelos de gestión de proyecto, algunos permiten modificar aspectos de la planificación estratégica para una mayor adaptabilidad, fluidez y flexibilidad de la organización a la hora de alcanzar sus objetivos” (Xabier E. Barandiaran)*

Gestionar entidades productivas, también implica tener el NIT, estar inscrito FUNDAEMPRESA, u otras.



“FUNDEMPRESA es una fundación sin fines de lucro que opera el Registro de Comercio de Bolivia, brindando un servicio eficiente a los empresarios y al Estado, orientada a la mejora continua y apoyo del desarrollo empresarial”. <http://www.fundempresa.org.bo>

¿Qué es FUNDEMPRESA?

FUNDEMPRESA opera el Registro de Comercio en todo el territorio nacional con eficiencia y transparencia, sustentada en equipo humano calificado, tecnología de punta, calidad certificada y estricto cumplimiento de la normativa.

### ¿Qué es el Registro de Comercio?

Es un servicio público que otorga la Matrícula de Comercio a las empresas unipersonales y sociedades comerciales para habilitar el ejercicio legal de sus actividades empresariales.

### Funciones del Registro de Comercio

- Registrar a todas las sociedades comerciales y empresas unipersonales que operan en el territorio nacional, sin importar su tamaño, ubicación geográfica o actividad económica.
- Registrar los actos comerciales de las sociedades comerciales y empresas unipersonales para que sean públicos.
- Certificar la información contenida en el Registro a cualquier ciudadano que así lo solicite.
- Generar información estadística para coadyuvar en la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones.

### ¿Cuál es la utilidad del Registro de Comercio?

Certifica la legalidad de la empresa.

- Garantiza que el nombre de la empresa (razón social o denominación) sea único, dentro de una misma actividad económica, en todo el territorio nacional.
- Genera una imagen positiva frente a los clientes mostrando seriedad y confianza.
- Permite a las empresas ofertar sus productos y servicios participando en procesos de contratación públicos y privados.
- Promociona y hace visible a las empresas a través del Directorio Empresarial Virtual ([www.fundempresa.org.bo/directorio](http://www.fundempresa.org.bo/directorio)).
- La Matrícula de Comercio es una carta de presentación de las empresas, requerida por reparticiones públicas y privadas para acreditar su existencia legal.
- Resguarda y custodia los documentos comerciales de las empresas, pudiendo obtener una copia o certificación en cualquier momento.
- Los actos que las empresas inscriben en el Registro de Comercio de Bolivia son una prueba fehaciente ante cualquier autoridad judicial o administrativa nacional, departamental o municipal.

Es una ventaja porque otorga mejores oportunidades frente a un competidor que no cuenta con la Matrícula de Comercio. Al inscribir los documentos en el Registro de Comercio de Bolivia, promueve la transparencia de las empresas.

**¿Cuáles son los tipos societarios en Bolivia?**

La legislación comercial vigente reconocen las siguientes formas para ejercer el comercio:

- Comerciante Individual o Empresa Unipersonal (no considerada sociedad).
- Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- Sociedad Anónima.
- Sucursal de sociedad constituida en el extranjero.
- Sociedad Anónima Mixta.
- Sociedad Colectiva.
- Sociedad en Comandita Simple.
- Sociedad en Comandita por Acciones.

**¿Qué fechas anualmente debo actualizar la Matrícula de Comercio?**

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, mediante Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO 035.2015, dio a conocer el cronograma del año 2015 de actualización de la Matrícula de Comercio correspondiente a la gestión 2014 de acuerdo al siguiente detalle.

- Del 1 de marzo al 31 de mayo de 2015 Actividades Bancaria, de Seguros, Comerciales y Servicios
- Del 1 de junio al 31 de agosto de 2015 Actividades Industrial y petrolera
- Del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2015 Actividades Gomera, castañera, agrícola, ganadera o agroindustrial
- Del 1 de diciembre de 2015 al 28 de febrero de 2016 Actividad Minera

<http://www.fundempresa.org.bo/atencion-al-usuario/preguntas-frecuentes/>

Bajo estos criterios, revisa el documento (SENA, s.f.) **“Capacitación para la organización y Participación comunitaria”** (Pág. 29 – 63), y tomando en cuenta la lectura, realiza las siguientes actividades:

¿Cuáles son las actividades que se deben realizar para planear un proyecto?

En la etapa de ejecución de un proyecto, para garantizar la construcción o el montaje de la empresa asociativa y su funcionamiento futuro, es necesario establecer con precisión el proceso administrativo, ¿Cuáles son las actividades que debemos realizar para llevar a cabo las cuatro funciones administrativas?

- Planeación
- Organización
- Dirección
- Control

3. ¿Cuáles son las actividades que debemos realizar para evaluar la ejecución de los proyectos?

Sintetiza tus conclusiones

## 9. Estudio de impacto ambiental

*“El estudio de impacto ambiental es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental y se exigirá en todos los casos en que se requiera licencia ambiental de acuerdo con la ley y este reglamento”* (Obtenido del sitio web: 13 de noviembre del 2016. [www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co))

Se llama Evaluación de Impacto Ambiental al procedimiento técnico-administrativo que sirve para identificar, prevenir e interpretar los impactos ambientales que producirá un proyecto en su comunidad en caso de ser ejecutado. En este sentido, revisa el documento del sitio web (Gestión en recursos naturales, 2016) **“Estudio de Impacto Ambiental”** (Pág. 1 – 4) y a partir



de ello en el siguiente cuadro explica lo más relevante sobre el estudio de impacto ambiental.

## 10. Seguimiento y evaluación productiva

Para desarrollar el seguimiento y evaluación del proyecto productivo que la comunidad ejecutara se podrán basar en el manual del Programa PRODUCE “Apoyo al Plan Sectorial de Desarrollo Productivo con Empleo Digno”, que contempla entre las acciones previstas la puesta en marcha de un Sistema de Monitoreo y Evaluación que permita registrar los avances en el desarrollo del proyecto y mejorar la calidad de la ejecución.

A su vez, cabe considerar que, en la gestión orientada a resultados, es importante tener en cuenta los requerimientos necesarios, así como evitar los posibles riesgos. Para profundizar el presente contenido realiza la lectura al documento (Programa de Apoyo al Plan Sectorial de Desarrollo Productivo con Empleo Digno, 2012) **“Manual de seguimiento y evaluación”** (Pág. 5 - 22) y completa el cuadro con los requerimientos y los riesgos que debemos evitar.

La gestión orientada a resultados requiere:	La gestión orientada a resultados debe evitar los riesgos siguientes



A partir de la lectura anterior explica en qué consisten los siguientes procesos:

El seguimiento y su función	
La evaluación y su función	
El seguimiento y su relación con la evaluación	
El seguimiento como un sistema	

A partir de la lectura anterior, explica los tres niveles de los sistemas de seguimiento y menciona como lo aplicarías en un proyecto de tu comunidad en el siguiente cuadro:

Nivel 1: monitoreo de desempeño	Nivel 2: monitoreo de resultados de desarrollo	Nivel 3: monitoreo de subvenciones
<b>Aplicabilidad en un proyecto productivo</b>		



## Tema 4

### Principios Cooperativos



“Una ocupación que sólo genera dinero, es una ocupación pobre”. Henry Ford

De acuerdo al Programa de Estudio, la presente temática “Principios Cooperativos”, se desarrollará en cuarto año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, donde la o el maestro dará a conocer a las y los estudiantes técnicas sobre costos, financiamiento, etc., que servirán para hacer viable el Proyecto Productivo que se ha elaborado.

En ese sentido, las y los estudiantes podrán conocer cómo se realizan las gestiones de los proyectos en su comunidad conociendo las causas y efectos de los mismos.

#### Profundización a partir del diálogo con los autores y el apoyo bibliográfico

##### 1. Naturaleza de las cooperativas

Una cooperativa se dice que son organizaciones de personas cuyo el fin es de unir esfuerzos, recursos y capacidades que tengan en común y de esa manera lograr un mejor resultado y satisfacción de sus necesidades comunitarias. Estas cooperativas tiene personaría jurídica capaz d ejercer derechos y obligaciones tributarias.

Considerando el apartado anterior, revisa el documento (Escobar, 2012) “**Naturaleza de las cooperativas**” (Pág. 1 – 3), posteriormente elabora un mapa mental sobre la naturaleza de las cooperativas.



## 2. Integración a la economía plural

De acuerdo a la Constitución Política del Estado (CPE), Art. 306 *“la economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, y está orientada a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y bolivianos”*

### ¿En qué consiste la Economía Plural?

La economía plural promueve la integración de todas las formas económicas de producción para lograr un desarrollo económico conjunto. Para profundizar el contenido revisa el documento (Andrade, 2014) **“Desafíos de la economía plural en Bolivia”** (Pág. 3 – 26) y a partir de la lectura realizada, realiza las siguientes actividades:

¿Cuáles es el modelo de la economía plural en Bolivia? Explica brevemente.

Posteriormente, en el siguiente cuadro, menciona las diferentes visiones sobre la económica plural en Bolivia.



Ahora, para completarlas actividades propuestas realiza una síntesis de los diez desafíos de la economía plural en Bolivia.

### 3. Principios y valores cooperativos

#### Principios y valores cooperativos

*“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”. (Cooperativas de las Américas, s.f.)*





A partir de las gráficas, realiza la lectura al sitio web (Cooperativas de las Américas, 2016) **“Principios y valores cooperativos”** (Pág. 1 – 8), en base a la lectura y al gráfico, explica de manera clara que entiendes por los siguientes puntos:

Principios		Valores	
Membresía abierta y voluntaria		Responsabilidad	
Control democrático de los miembros		Democracia	
Participación económica de los miembros		Igualdad	
Autonomía e independencia		Equidad	
Educación, formación e información		Solidaridad	
Cooperación entre cooperativas		Ayuda Mutua	

Compromiso con la comunidad		Preocupación Por Los Demás	
-----------------------------	--	----------------------------	--

#### 4. Propiedad colectiva e individual

Considerando que el Parágrafo II del Artículo 306 de la Constitución Política del Estado, establece que: “la economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa”.

##### Tipos de propiedad

Otro de los rasgos de la Ley, tiene que ver con las formas o tipos de propiedad que reconoce:

Tipo de Propiedad	Descripción	Características
Solar Campesino	Lugar de residencia del campesino y su familia.	No se puede dividir, ni embargar. En la medida en que no lo prohíbe la Ley, se puede vender. No paga impuesto a la tierra.
Pequeña Propiedad	La que trabaja personalmente el campesino y su familia.	No se puede dividir, ni embargar. En la medida en que no lo prohíbe la Ley, se puede vender. No paga impuesto a la tierra.
Propiedades Comunitarias	Tierras tituladas colectivamente a comunidades para su subsistencia.	No se pueden vender, ni dividir, ni embargar. No pagan impuesto a la tierra.
Tierras Comunitarias de Origen o Territorio Indígena Originario Campesino	Lugar donde viven las comunidades, pueblos indígenas y campesinos según sus formas de organización económica y cultural.	No se pueden vender, ni dividir, ni embargar. No pagan impuesto a la tierra.
Mediana Propiedad	Propiedad donde a través de asalariados y maquinaria se produce principalmente para el mercado.	Puede ser vendida, hipotecada y por tanto, embargada. Paga impuesto a la tierra.
Empresa Agrícola	Propiedad donde existen inversiones, asalariados, y maquinaria moderna para la producción en función del mercado.	Puede ser vendida, hipotecada y por tanto embargada. Paga impuesto a la tierra.

Fuente: En Dirección General de Administración de Tierras 21 septiembre 2012

Considerando el párrafo anterior ahora, revisa el documento (Asamblea Constitucional de Bolivia, 2014) **“Reglamento de la Ley N° 356, Ley General de Cooperativas, DS N° 1995, 15 de mayo de 2014”** (Art. 51 – 64) y explica de forma resumida en el siguiente cuadro todo o que entendiste de la lectura.

Emprendimientos asociativos y contratos cooperativos	Federaciones
Estructura, funciones y atribuciones de las cooperativas	Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia - CONCOBOL



# Orientaciones para la Sesión de Concreción



¡Felicidades! Acabaste los distintos ejercicios propuestos en la guía.

Las concreciones nos muestran la puesta en acción y aplicación de los procesos práctico/teóricos y teóricos/prácticos abordados durante las sesiones presenciales y de autoformación, lo que implica que debemos enfocar la concreción en el actual Modelo Educativo, mediante un conjunto de estrategias y/o actividades.

En la sesión de concreción se presentan dos momentos, que de igual manera son importantes para la consolidación de nuestros conocimientos y su debida aplicación:

## **1 .Autoformación para profundizar las lecturas complementarias:**

En la concreción del proceso de autoformación, debemos tener en cuenta las lecturas recomendadas para profundizar los conocimientos de la presente Unidad de Formación, de igual manera, observar y analizar detenidamente los videos u otros materiales bibliográficos recomendados. Toda esta bibliografía de profundización la proponemos en anexos.

## **2. Trabajo con las y los estudiantes para articular con el desarrollo curricular, considerando el involucramiento del contexto:**

Deben aplicarse los contenidos de la Unidad de Formación, de acuerdo a las actividades que se proponen, por lo que es importante que la concreción se lleve a cabo con las y los estudiantes, pero también con la comunidad y en beneficio de ella.

De igual manera, para concretizar las prácticas de formación en aula, se recomienda, a la maestra o maestro, tomar en cuenta los objetivos del Proyecto Socio Comunitario Productivo de la Unidad Educativa en el marco del Modelo Educativo.

### **Actividad 1**

Trabajarás con las y los estudiantes en base a lo siguiente:

1. Plantear preguntas que ayuden abrir el debate y reflexionar sobre el proyecto de vida de las y los estudiantes:



¿Cómo estamos pensando nuestro proyecto de vida?

¿Cómo proyectamos nuestras vidas después del Bachillerato?

¿Qué queremos hacer? ¿Qué podemos hacer para mejorar nuestras condiciones de vida?  
¿Qué hemos hecho para concretar nuestro proyecto de vida?

¿Qué podríamos hacer para transformar nuestra realidad?

¿Cuál sería el sentido de nuestro proyecto productivo?

2. Participar en reuniones del barrio o comunidad para identificar ideas del proyecto:

- Problemas
- Potencialidades
- Demandas/necesidades

Concentre su interés en uno y explore:

- ¿Cómo surge el proyecto?
- ¿Cómo trabaja?
- ¿Qué logros y dificultades?
- ¿Cuál ha sido la incidencia social, productiva y política?

3. Para profundizar nuestro análisis y mirada de la realidad realiza las siguientes actividades para problematizar:

– Buscar en los periódicos impresos o digitales noticias de emprendimientos o iniciativas productivas que existen en otros contextos. (Puedes recortar las noticias o armar una carpeta digital) A partir de este ejercicio, reflexiona y responde las siguientes preguntas: ¿Qué es lo novedoso, en este tipo de proyectos productivos?

¿Qué intereses e intenciones persiguen estos emprendimientos productivos?

¿Cómo funcionan estos emprendimientos productivos?

¿Cómo planifican en este tipo de proyectos productivos?

4. Indaga que tipo de proyectos productivos y/o sociales hay en tu zona/barrio, comunidad.

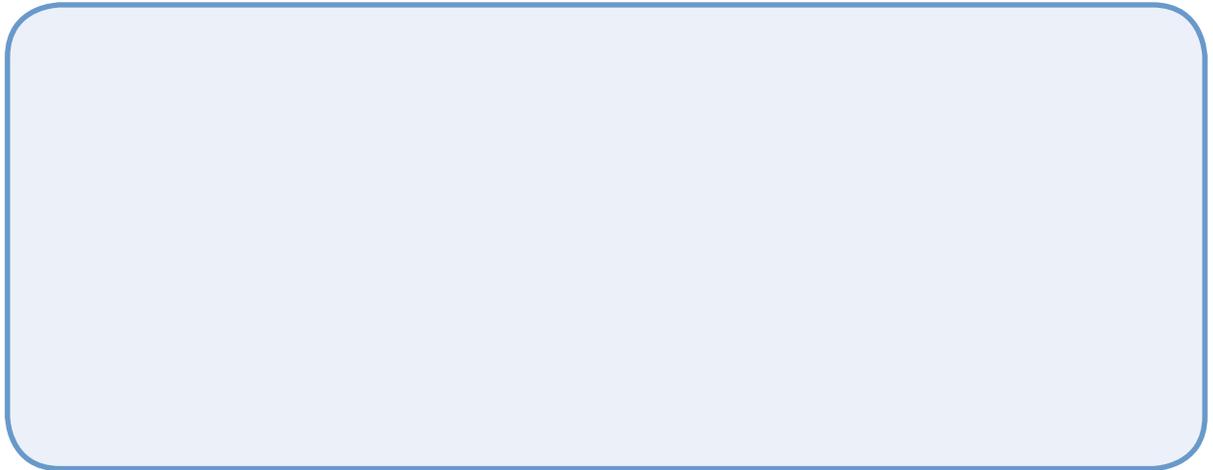
5. Socializar la propuesta de los elementos que contienen los proyectos productivos. Proyectar los videos (Pro Bolivia) para generar el debate sobre la visión y sentido de proyectos productivos.



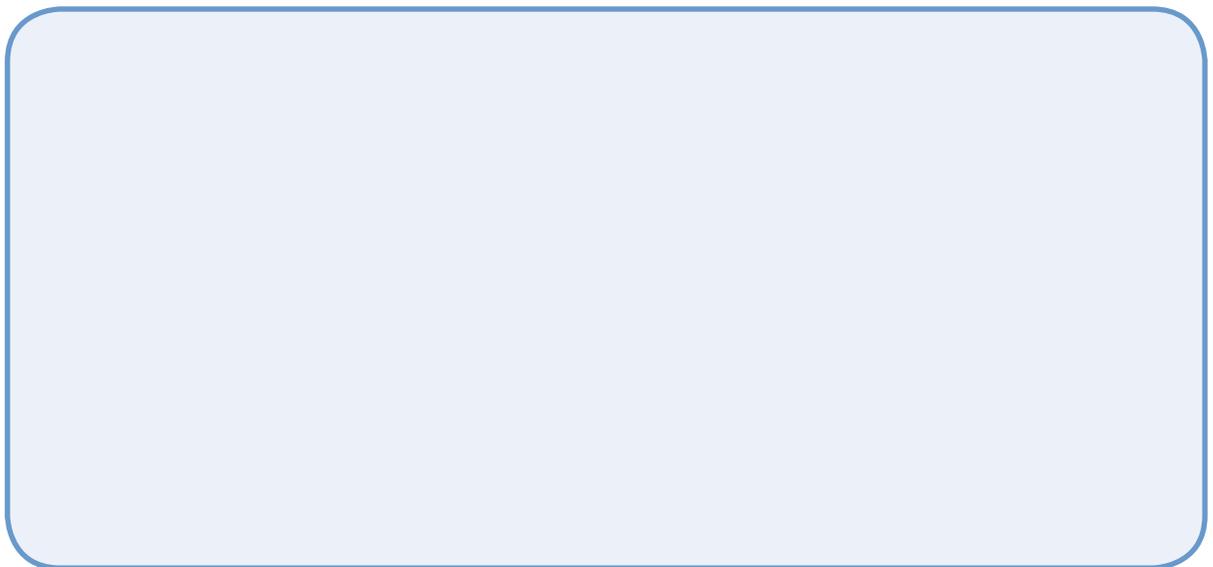
6. Elaborar un Perfil de Proyecto Productivo con estudiantes y la comunidad acompañado de las y los maestros. Emprendimientos que respondan a la necesidad, problemática o potencialidad a superar en la comunidad/contexto.

**3. Narración de la experiencia educativa transformadora.** Finalmente, este aspecto será esencial, puesto que deberá narrar el proceso formativo de la actividad de concreción y así poder consolidar nuestra experiencia educativa transformadora, para tu relato debes tomar en cuenta estos dos aspectos, ahora si puedes consideras otros puntos que creas relevante y que contribuyan con el Modelo Educativo ¡Adelante!

- Registro en su cuaderno de campo de las actividades desarrolladas a partir de la Guía de Estudio (Adjuntando documentos de respaldo: plan de desarrollo curricular, registro fotográficos, registros en audios o videos, documentos de trabajo elaborados por las y los estudiantes, etc.).



- Muestras de las actividades desarrolladas con las y los estudiantes, en el marco de haber diseñado y elaborado proyectos productivos. (Adjuntando registro fotográfico, documentos de trabajo elaborados por las y los estudiantes, audios o videos, etc.).



# Orientaciones para la Sesión de Socialización



Durante todo el proceso de formación planteado en la presente guía, a través de diferentes actividades formativas, debe tener como resultado la apropiación de los contenidos abordados.

La o el tutor a cargo deberá realizar la evaluación correspondiente a la Unidad de Formación “Diseño y Elaboración de Proyectos”, de acuerdo a los siguientes parámetros:

## **Evaluación de Evidencias**

- La o el tutor a cargo debe hacer la revisión de toda la evidencia de la ejecución de las actividades realizadas.
- También están las evidencias de la concreción, como: actas videos, fotografías, cuadernos de campo, hojas de relevamiento de datos, Planes de Desarrollo Curricular, Proyecto Sociocomunitario, cuestionarios, etc.

## **Evaluación de la socialización de la concreción**

- Se debe socializar cómo y a partir de qué se hizo la articulación de los contenidos con la el Programa de Estudios, el Plan de Desarrollo Curricular y el Proyecto Sociocomunitario de la Unidad Educativa.
- El uso de los materiales y su adecuación a los contenidos.
- La aceptación e involucramiento de la comunidad en el trabajo realizado.
- El o los productos tangibles e intangibles, que se originaron a partir de la concreción.
- Conclusiones.

## **Evaluación Objetiva**

Será una evaluación individual, en donde la o el participante debe tomar en cuenta todo lo relacionado con los siguientes contenidos:

- Diseño y elaboración de proyectos productivos
- Gestión de proyectos productivos de la comunidad, zona o barrio.
- Principios cooperativos

## Bibliografía

- A.A. (s.f.). MYPEC – PYMES.
- Andrade, O. W. (2014). Desafíos de la economía plural en Bolivia. La Paz.
- Asamblea Constitucional de Bolivia. (2014). Bolivia: Reglamento de la Ley N° 356, Ley General de Cooperativas, DS N° 1995, 15 de mayo de 2014. La Paz.
- Asamblea Legislativa Plurinacional. (2010). LEY N° 071 derechos de la Madre tierra. La Paz.
- Asamblea Legislativa Plurinacional. (2014). Ley n° 516 Ley de Promoción de Inversiones. La Paz.
- Asamblea Legislativa Plurinacional. (s.f.). Ley n° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien. La Paz.
- Carmona, A. R. (2008). El proyectado. España: Intermón Oxfam,.
- Cooperativas de las Américas. (13 de noviembre de 2016). Principios y valores cooperativos. Obtenido de <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>
- Datateca.unad.edu.co. (10 de noviembre de 2016). Proyectos productivos. Obtenido de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/edupermanente/infografias/Webs/CicloVI/Tec/Tec\\_Uni1-L\\_5-2.htm](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/edupermanente/infografias/Webs/CicloVI/Tec/Tec_Uni1-L_5-2.htm)
- Escobar, V. P. (2012). Naturaleza de las cooperativas. Cartago.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2016). PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2016-2020. La Paz.
- Gestión en recursos naturales. (13 de noviembre de 2016). Estudio de Impacto Ambiental. Obtenido de <http://www.grn.cl/estudio-de-impacto-ambiental.html>
- Medina, R. R. (2014). Clasificación de los costos.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2011). El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo. La Paz.
- Ministerio de Educación . (2016). “Herramientas para la Educación Productiva 1”. Diplomado en Educación Productiva: Formación Técnica Tecnológica General. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación. (2014). La Nueva Educación en Bolivia “El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”. Cuadernos para la Socialización del MESCP. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.
- Paredes, J. P. (s.f.). Costeo absorbente y directo - variable.
- Programa de Apoyo al Plan Sectorial de Desarrollo Productivo con Empleo Digno. (2012). Manual de seguimiento y evaluación.
- Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC). (2007). Guía para la elaboración de proyectos productivos y sociales. Quito.
- Thompson, J. (13 de abril de 2009). Clasificación de los proyectos. Obtenido de <http://todosobreproyectos.blogspot.com/2009/04/clasificacion-de-los-proyectos.htm>



**ESPECIALIDAD: TÉCNICA TECNOLÓGICA GENERAL  
UNIDAD DE FORMACIÓN: DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS**

Temas	Utilidad para la o el maestro	Aplicabilidad en la vida	Contenidos	Bibliografía de profundización
<p><b>Proyectos productivos para una Educación Productiva Transformadora</b></p>	<p>De acuerdo al Programa de Estudio, la presente temática "Proyectos Productivos para una Educación Productiva Transformadora" se desarrollará en cuarto año Educación Secundaria Comunitaria Productiva, donde la o el maestro dará orientara en la elaboración de proyectos productivos, que responda a las necesidades, vocaciones y/o potencialidades productivas del contexto; en la perspectiva de profundizar una educación productiva transformadora, de las y los estudiantes.</p>	<p>En ese sentido las y los estudiantes podrán aplicarlo en su vida como una herramienta para desarrollar capacidades, habilidades y destrezas productivas necesarias para incidir en la realidad productiva. Es decir, sujetos capaces de participar y transformar su realidad.</p>	<p><b>Características de los proyectos productivos</b>                      Video: "¿Qué es un proyecto productivo?" (00:01 – 01:06 min.) Obtenido de: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ED1_INy1qxo">https://www.youtube.com/watch?v=ED1_INy1qxo</a>                      Armona, A. (2008). El proyectado. España: Intermón Oxfam., (Pág. 17 – 30)                      Video: "El Wall-E boliviano. Esteban Quispe fabricante de #robots @ NO MENTIRÁS" (00:01 – 27:47 min.) Obtenido de: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=w8BcTgIVMb4">https://www.youtube.com/watch?v=w8BcTgIVMb4</a></p> <p><b>Diversidad de los proyectos productivos</b>                      Thompson, J. (13 de abril de 2009). Clasificación de los proyectos. Obtenido de: <a href="http://todosobreproyectos.blogspot.com/2009/04/clasificacion-de-los-proyectos.html">http://todosobreproyectos.blogspot.com/2009/04/clasificacion-de-los-proyectos.html</a>                      datateca.unad.edu.co. (10 de noviembre de 2016). Proyectos productivos. Obtenido de: <a href="http://datateca.unad.edu.co/contenidos/edupermanente/infografias/Webs/CicloVI/Tec_Uni1-L_5-2.htm">http://datateca.unad.edu.co/contenidos/edupermanente/infografias/Webs/CicloVI/Tec_Uni1-L_5-2.htm</a>                      Video: "Los proyectos productivos en Bolivia" (00:01 - 28:28 min.)                      Viabilidad y condiciones para implementar los proyectos productivos</p>	<p>"Los proyectos productivos en Bolivia"</p>



<p><b>Elaboración de Proyectos según las Vocaciones y Potencialidades Productivas de la Comunidad</b></p>	<p>De acuerdo al Programa de Estudio, la presente temática “Elaboración de Proyectos según las Vocaciones y Potencialidades Productivas de la Comunidad”, se desarrollará en cuarto año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, donde la o el maestro dará a conocer como un proyecto se dirige a lograr un objetivo, que a su vez implica el diseño de orientaciones metodológicas y el desarrollo de grupos de contenidos vinculados a la comunidad, a cargo de maestros/as, estudiantes y otros miembros o entidades de la comunidad. Estos actores desarrollan acciones conjuntas en el marco de parámetros establecidos tales como: tiempo, costo, recursos y calidad. Implica la creación de capacidades, y/o productos materiales.</p>	<p>Para las y los estudiantes será de aplicabilidad en su vida como una herramienta que les permita contribuir y coadyuvar en su comunidad el desarrollo de proyectos productivos.</p>	<p><b>Información básica para presentar un proyecto</b>                  Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC). (2007). Guía para la elaboración de proyectos productivos y sociales. Quito. (Pág. 1)                  Ministerio de Educación. (2016). “Herramientas para la Educación Productiva 1”. Diplomado en Educación Productiva: Formación Técnica Tecnológica General. La Paz, Bolivia. (Pág. 92)  <b>¿Qué pasos seguir para elaborar un proyecto comunitario?</b>                  Ministerio de Educación. (2016). “Herramientas para la Educación Productiva 1”. Diplomado en Educación Productiva: Formación Técnica Tecnológica General. La Paz, Bolivia. (Pág. 93 y 94 - 96),                  Estado Plurinacional de Bolivia. (2016). Plan de desarrollo económico y social 2016-2020. La Paz. (Pág. 13 – 44),                  Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2011). El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo. La Paz. (Pág. 1 – 7)                  Ministerio de Educación. (2014). La Nueva Educación en Bolivia “El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo”. Cuadernos para la Socialización del IMESP. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.                  Asamblea Legislativa Plurinacional. (2010). LEY Nº 071 derechos de la Madre Tierra. La Paz. ( art. 1 – 10)                  Asamblea Legislativa Plurinacional. (s.f.). Ley n° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral Para Vivir Bien. La Paz. (Art. 12 – 22)                  Asamblea Legislativa Plurinacional. (2014). Ley n° 516 Ley de Promoción de Inversiones. La Paz. (Art. 1 – 4)</p>
---	---	--	---



<p><b>Gestión de Proyectos Productivos de la Comunidad, Zona o Barrio</b></p>	<p>De acuerdo al Programa de Estudio, la presente temática “Gestión de proyectos productivos de la comunidad, zona o barrio”, se desarrollará en cuarto año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, donde la o el maestro dará a conocer a las y los estudiantes técnicas sobre costos, financiamiento, etc., que servirán para hacer viable el Proyecto Productivo que se ha elaborado.</p>	<p>En ese sentido, las y los estudiantes podrán conocer cómo se realizan las gestiones de los proyectos en su comunidad conociendo las causas y efectos de los mismos.</p>	<p><b>Costos de producción y su aplicación (Contabilidad de costos.)</b> Medina, R. R. (2014). Clasificación de los costos. (Pág. 1 - 17) <b>Costos directos e indirectos de producción</b> Medina, R. R. (2014). Clasificación de los costos. (Pág. 1 - 4) <b>Criterios del costo total: absorción y variable.</b> Paredes, J. P. (s.f.). Costeo absorbente y directo - variable. (Pág. 1 - 14) <b>Establecimiento de entes productivos a nivel de: familia, micro o mediano (emprendimiento sociocomunitario)</b> Video: “240 familias desarrollan proyectos de emprendimiento comunitario” (00:01 – 04:00 min.) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=oSlyOB9aIfs">https://www.youtube.com/watch?v=oSlyOB9aIfs</a> Video: “Micro emprendimientos” (00:01 – 07:59 min.) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=6hQ_KZMiyI">https://www.youtube.com/watch?v=6hQ_KZMiyI</a> <b>Pequeño a empresa comunitaria (mypec)</b> A.A. (s.f.). MYPEC – PYMES. (Pág. 1 - 14) <b>Gestión y administración de entidades productivas.</b> SENA. (s.f.) “Capacitación para la organización y Participación comunitaria” (Pág. 29 - 63) <b>Estudio de impacto ambiental</b> Gestión en recursos naturales. (13 de noviembre de 2016). Estudio de Impacto Ambiental. Obtenido de <a href="http://www.grn.cl/estudio-de-impacto-ambiental.htm">http://www.grn.cl/estudio-de-impacto-ambiental.htm</a> <b>Seguimiento y evaluación productiva</b> Programa de Apoyo al Plan Sectorial de Desarrollo Productivo con Empleo Digno. (2012). MANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Pág. 5 - 22)</p>
<p><b>Principios Cooperativos</b></p>	<p>De acuerdo al Programa de Estudio, la presente temática “Principios Cooperativos”, se desarrollará en cuarto año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, donde la o el maestro dará a conocer a las y los estudiantes técnicas sobre costos, financiamiento, etc., que servirán para hacer viable el Proyecto Productivo que se ha elaborado.</p>	<p>En ese sentido, las y los estudiantes podrán conocer cómo se realizan las gestiones de los proyectos en su comunidad conociendo las causas y efectos de los mismos.</p>	<p><b>Naturaleza de las cooperativas</b> Escobar, V. (2012). Naturaleza de las cooperativas. Cartago. (Pág. 1 - 3) <b>Integración a la economía plural</b> Andrade, O. (2014). Desafíos de la economía plural en Bolivia. La Paz. (Pág. 3 - 26) <b>Principios y valores cooperativos</b> operativas de las Américas. (13 de noviembre de 2016). Principios y valores cooperativos. Obtenido de <a href="http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456">http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456</a> <b>Propiedad colectiva e individual</b> Asamblea Constitucional de Bolivia. (2014). Bolivia: Reglamento de la Ley N° 356, Ley General de Cooperativas, DS N° 1995, 15 de mayo de 2014. La Paz. (Art. 51 - 64)</p>







**Revolución Educativa  
con Revolución Docente  
para Vivir Bien**